

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD007571

Las condes, 20 de DICIEMBRE de 2025

15319 *León*
18198.

VISTOS : Decreto Seccion 1era No 4213/2025; Certificado de Diciembre de 2025; Jefe Departamento de Programas Sociales; Pago correspondiente a subsidio en dinero a beneficiario "Subsidio alimentos preparados a domicilio"; 17 dias del mes de diciembre de 2025.

9 SGG
OFPA 20484 /
205185

20952

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254213 OTD	421312	20/12/2025	VICTOR HIDALGO VILLEGAS TATIANA CORREA PALAMARA	2152401007	63.070	63.070
TOTAL					63.070	63.070

La cantidad de :
SESENTA Y TRES MIL SETENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

[Signatures and official stamps of the Municipality of Las Condes]

JEFE DEPTO. FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
SECRETARIO MUNICIPAL (\$)
DIRECTOR DE CONTROL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 63.070

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
29 DIC 2025
EG: 7194 CH: _____

660